



ADDENDUM AL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA UNIDAD DE ENLACE DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2024.

ANTECEDENTES

- I. Con fecha 11 de noviembre del 2020, se expidió mediante Publicación Número 1202-A-2020, publicado en el Periódico Oficial Número 136, el Decreto por el que se Establece la Creación de las Unidades de Igualdad de Género en la Administración Pública del Estado de Chiapas.
- II. Con fecha 09 (nueve) de diciembre del 2020 (dos mil veinte), se instaló la **Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**, como un órgano especializado e impulsado por la Secretaría de Igualdad de Género, al interior de las Dependencias y Entidades, encargada de establecer, promover y fortalecer la Transversalidad de la Perspectiva de Género y evaluación de las políticas públicas institucionales enfocadas a asegurar la Igualdad Sustantiva e inclusión social de los derechos humanos de las mujeres y los hombres.
- III. Con fecha 06 (seis) de diciembre del 2021 (dos mil veintiuno) se llevó a cabo una modificación al Acta de Instalación de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

DECLARACIONES

- I. El C. Sergio Alejandro Aguilar Rivera, Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, cuenta con las facultades legales para realizar el presente Addendum, de conformidad con el artículo 13 fracción IX del Reglamento Interior de este Secretariado Ejecutivo.
- II. Con fecha 24 de abril del año en curso, se llevó a cabo una modificación al Acta de Instalación de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, mediante la cual se designa a Guadalupe Esquinca Cruz, Titular de la Unidad Enlace en sustitución de Viridiana Guadalupe Solís Toledo, anterior titular y Valeria Dayreth Aguilar Flores como responsable de la Sección de Institucionalización, Gestión Pública y Cultura Institucional en sustitución de Vicente Antonio Morales López.



- III. Las partes que intervinieron y las integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, declaran que todas y cada una de las manifestaciones hechas en el Acta de Instalación de fecha 09 (nueve) de diciembre de 2020 (dos mil veinte), siguen siendo ciertas.

Bajo este contexto, por la naturaleza de los procesos a cargo de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género, se emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: Se designa como Titular de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública a Guadalupe Esquinca Cruz, a partir de la presente fecha.

SEGUNDO: Se designan como responsable de la Sección de Institucionalización, Gestión Pública y Cultura Institucional de la unidad de Enlace de la Igualdad de Género del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Notifíquese mediante oficio a la Secretaría de Igualdad de Género de las adecuaciones realizadas mediante el presente Addendum.

Con lo anterior, se da por concluido el presente Addendum, firmado al calce y al margen, los intervinientes e integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 24 de abril de 2024.

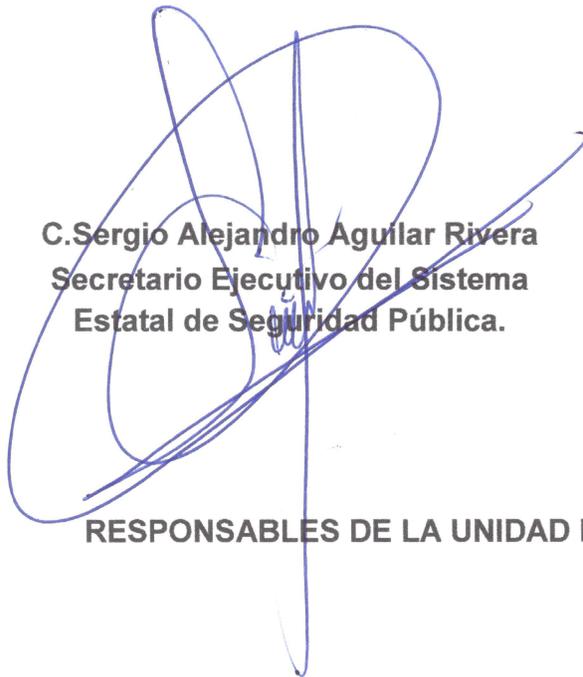


SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA ESTATAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA
GOBIERNO DE CHIAPAS



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO

CONSTE



C.Sergio Alejandro Aguilar Rivera
Secretario Ejecutivo del Sistema
Estatal de Seguridad Pública.

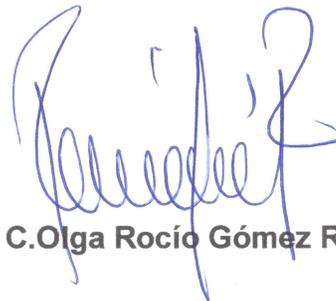


C.Guadalupe Esquinca Cruz
Titular de la Unidad de Enlace de Igualdad
de Género del Secretariado Ejecutivo del
Sistema Estatal de Seguridad Pública.

RESPONSABLES DE LA UNIDAD ENLACE DE IGUALDAD DE GÉNERO



**C. Cecilia del Carmen Gallegos
Martínez**
Responsable de Institucionalización,
Gestión Pública y Cultura
Institucional.



C.Olga Rocío Gómez Román
Responsable de Presupuestos Públicos,
Estadística, Monitoreo y Evaluación.



C. Valeria Dayreth Aguilar Flores
Responsable de Institucionalización,
Gestión Pública y Cultura Institucional.